



Ayuntamiento de
CAMPO REAL

CAMPAÑA NAVIDEÑA

CONCURSO " ADORNEMOS NUESTRO PUEBLO"

BASES REGULADORAS

OBJETIVO

Con el fin de fomentar nuestras tradiciones navideñas, un año más queremos poner en marcha una iniciativa que comenzó a causa de la pandemia y que debido a la gran aceptación que ha tenido, nuestro objetivo es que perdure en el tiempo. Una de estas actividades es el Concurso de Decoración "ADORNEMOS NUESTRO PUEBLO" . Que consiste en la decoración navideña de casas, balcones, ventanas, jardines, etc. Entre todos vamos a intentar hacer de estos días, días llenos de luz, ilusión y magia.

Para más información puede dirigirse al teléfono 91 873 37 34 en horario de 10:00 a 13:00 h. o a través del correo electrónico: elolivarcamporeal@gmail.com

PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona residente en Campo Real y que quiera enseñarnos y expresar su sentir navideño.

Se establecerán dos categorías:

- Infantil: hasta 12 años
- Adulto : desde 13 años en adelante.

DESARROLLO DEL CONCURSO

Cada participante podrá mandar un máximo de 3 fotos al correo electrónico: elolivarcamporeal@gmail.com antes del 15 de diciembre de 2022. En dicho correo deberán incluir nombre, apellidos y teléfono de contacto.

Estas fotos serán expuestas del 16 al 22 de diciembre de 2022, en nuestra red social de facebook: Ayuntamiento de Campo Real.

El día 23 de diciembre de 2022 se dará a conocer el ganador, siendo este, el que mas "me gusta" haya conseguido en su publicación.

Una vez conocido el ganador el Ayuntamiento de Campo Real se pondrá en contacto con él para hacerle entrega de su premio.



Ayuntamiento de
CAMPO REAL

PREMIO

Se establece para cada categoría:

- Una premio valorado en 50€ y un diploma acreditativo de ganador del concurso.

OBSERVACIONES

El Ayuntamiento de Campo Real, se reserva el derecho de excluir a cualquier participante que no cumpla con las presentes bases.

No se publicarán ni aceptarán decoraciones con contenidos contrarios al derecho al honor, a la intimidad personal y familiar o a la propia imagen de las personas.

La participación en el concurso " ADORNEMOS NUESTRO PUEBLO " implica la aceptación de las presentes bases..

En Campo Real a 5 de diciembre de 2022

Concejal de Cultura

Doña Mercedes Alcáraz González

